

## L'EUROPA REVOLUCIONÀRIA (MÓN RURAL)

Codi: 22220 (grups 3 i 4)

Professora: Arantxa Otaegui

Curs 2004-2005 (segon quadrimestre)

Tipus d'assignatura: Optativa

Número de crèdits: 5

### OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura es proporcionar un conocimiento general de las transformaciones que se produjeron entre 1750-1850 en el mundo rural europeo y de cómo afectaron estas transformaciones en la crisis de la sociedad agraria tradicional.

### TEMARIO

**Introducción:** Historia y medio ambiente. Los campesinos y la historia

1.- Los paisajes agrarios europeos. Tipos de cultivos y métodos de trabajo agrícola. El papel del agua en los sistemas agrarios. La extensión de la superficie cultivable en los Países Bajos. La agricultura italiana entre la tradición y el progreso.

2.- Las transformaciones agrarias. Consideraciones en torno a la agricultura inglesa. Alcance y límites del desarrollo agrario en la Europa occidental: los sistemas de fertilización.

3.- La ganadería: funciones del ganado en la economía rural. El pastoreo y los modos de vida pastoriles. Las manufacturas agrarias.

4.- Los recursos forestales en la economía agraria tradicional: formas de propiedad y condiciones de aprovechamiento vecinal. Privatización de los bosques y protesta social: los delitos forestales.

5.- La ruptura del orden tradicional: transformaciones sociales, protesta rural y revueltas campesinas. Los motines del Capitán Swing.

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

\* A.A.V.V., *Studi sul paesaggio agrario in Europa*, *Annali dell'Istituto Alcide Cervi*, nº 10, Il Mulino, Bolonia, 1989

\* BLUM, J., *The End of the Old Order in Rural Europe*, Princeton University Press, Princeton, 1978

\* CORVOL, A., *L'Homme et l'Arbre sous l'Ancien Régime*, Economica, París, 1984

\* GRIGG, D., *English Agriculture. An Historical Perspective*, B. Blackwell, Oxford, 1989

\* POUNDS, N.J.G., *La vida cotidiana: historia de la cultura material*, Crítica, Barcelona, 1992

\* RÖSENER, W., *Los campesinos en la historia europea*, Crítica, Barcelona, 1995

\* THOMPSON, E.P., *Costumbre, Ley y Derecho Comunal*, *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona, 1995, págs. 116 a 212

### EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en un examen escrito sobre la materia desarrollada en clase, en las lecturas que se señalarán al inicio del curso y, en un trabajo cuyas características se indicarán al comienzo de las clases. El examen constará de dos partes: una primera con preguntas breves sobre contenidos básicos de la asignatura y una segunda en la que se desarrollará un tema y/o se comentará un mapa, gráfico o cuadro estadístico.